



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE y ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 3 de septiembre de 2025 fue publicada en el Boletín Oficial del Estado la Orden HAC/974/2025, de 1 de septiembre, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2026 (PGE26). En dicha orden se especifica que "las propuestas de los centros gestores se remitirán a la Dirección General de Presupuestos antes del 12 de septiembre de 2025"¹. Según recogen medios de comunicación, pese a dicho anuncio, "altas fuentes del Ministerio de Hacienda dan por imposible que el Ejecutivo pueda sacar adelante los PGE 26"².

¹ <https://www.boe.es/boe/dias/2025/09/03/pdfs/BOE-A-2025-17504.pdf>

² <https://theobjective.com/economia/macroeconomia/2025-09-01/hacienda-imposible-adelante-presupuestos-anuncio-montero/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué ha motivado que el Gobierno haya concedido tan solo 7 días hábiles para la elaboración de la propuesta de los presupuestos de los departamentos para el conjunto de 2026?
2. Con base en la información de la que dispone el Gobierno, ¿han trasladado los cuerpos de funcionarios del Estado inconvenientes sobre el plazo dado para la elaboración de las propuestas?
3. ¿Cuándo prevé el Gobierno aprobar los objetivos de estabilidad, sostenibilidad financiera y el límite de gasto no financiero del Estado? En este sentido, ¿va a presentar este acuerdo de Consejo de ministros en las Cortes Generales, al contrario que en 2024?
4. ¿En qué fecha prevé el Gobierno presentar el proyecto de Ley de PGE26 en el Congreso de los Diputados?
5. ¿Cuándo va el Gobierno a convocar la Conferencia de Política Fiscal y Financiera?
6. ¿Se ha coordinado el ministerio de Hacienda con la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal y el Banco de España para que puedan emitir sus respectivos informes?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de septiembre de 2025.

2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 79484 15/09/2025 10:50

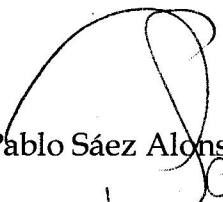


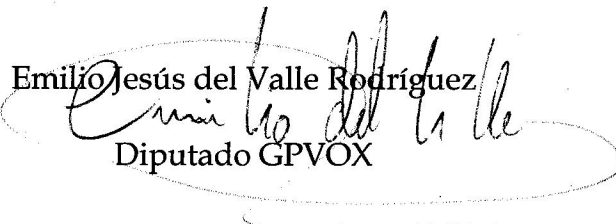
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

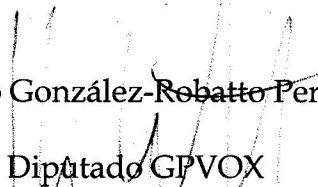
XV LEGISLATURA

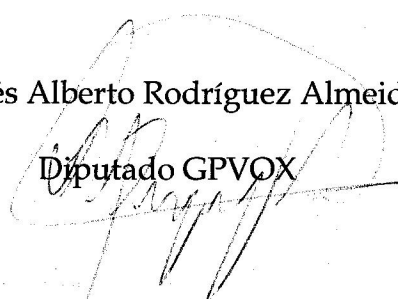
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


Pablo Sáez Alonso-Muñumer
Diputado GPVOX


Emilio Jesús del Valle Rodríguez
Diputado GPVOX


Jacobo González-Robatto Perote
Diputado GPVOX


Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

C.DIP 79484 15/09/2025 10:50